



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales  
Servicio de Igualdad y Juventud



En relación con las solicitudes recibidas dentro de la convocatoria de Subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de especial interés municipal en materia de prevención de drogodependencias durante los ejercicios 2024-2025 y que debían ir acompañadas de toda la documentación requerida según las bases de dicha convocatoria, se publica listado de solicitudes incompletas, indicando la documentación que se requiere a cada entidad:

CIF	ENTIDAD	Línea al que ha presentado proyecto	Documentación requerida de acuerdo a las bases de la convocatoria
43377767	ASOC. VALLISOLETANA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS AVAR	Línea 5	Subsanación Anexo I y Anexo II: No coincide la cuantía solicitada en estos anexos.  Base 9.2 e) Certificación Bancaria l) Memoria de las actividades realizadas
G47022090	ACLAD, ATENCIÓN INTEGRAL A COLECTIVOS EN RIESGO	Línea 1	Subsanar el anexo II: Los datos de las actuaciones y del coste del proyecto tienen que diferenciarse por años  Base 9.2 l) Memoria de las actividades realizadas
G47366877	FUNDACIÓN ALDABA	Línea 6	Subsanación Anexo II: -Los datos de las actuaciones y del coste del proyecto tienen que diferenciarse por años -El Periodo de ejecución es 2024 y 2025 -El presupuesto del Proyecto: La financiación del 20%  Base 9.2 l) Memoria de las actividades realizadas
G47366877	FUNDACIÓN ALDABA	Línea 2	Subsanación Anexo II: -El Periodo de ejecución: es 2024 y 2025 -El presupuesto del Proyecto: La financiación del 20%
G47023874	ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE VALLADOLID ARVA	Línea 4	Subsanación Anexo I y Anexo II: No coincide la cuantía solicitada en estos anexos.  Base 9.2 a) Código de identificación fiscal b) Estatutos vigentes c) Acta reunión nombramiento nuevos cargos d) Inscripción en el registro e) Certificación Bancaria. l) Memoria de las actividades realizadas
G47023874	ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE VALLADOLID ARVA	Línea 3	Subsanación Anexo I y Anexo II: No coincide la cuantía solicitada en estos anexos.  Base 9.2 a) Código de identificación fiscal b) Estatutos vigentes c) Acta reunión nombramiento nuevos cargos d) Inscripción en el registro e) Certificación Bancaria. l) Memoria de las actividades realizadas
G47022090	ACLAD, ATENCIÓN INTEGRAL A COLECTIVOS EN RIESGO	Línea 7	Subsanación anexo II: Los datos de las actuaciones y del coste del proyecto tienen que diferenciarse por años

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
RAQUEL  
CARRACEDO MANZANERA  
Fecha Firma: 03/06/2024 08:55

Fecha Copia: 03/06/2024 09:01

Código seguro de verificación(CSV): 5b8222422bc0ee2f9e311457ea20b44e949d511  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales  
Servicio de Igualdad y Juventud



			Base 9.2 l) Memoria de las actividades realizadas
--	--	--	--

Base 9.2 a la solicitud, Anexo I, se adjuntarán los siguientes documentos:

CÓDIGO	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
a)	Código de Identificación Fiscal.
b)	Estatutos vigentes de la entidad y, en su caso, de posibles modificaciones y de la inscripción en el Registro que corresponda, salvo que se trate de entidades ya subvencionadas en ejercicios anteriores, que podrán sustituir esta documentación por una declaración responsable del/de la presidente/a o representante de la entidad relativa a su vigencia, y deberá indicarse en la misma fecha y órgano en el que fueron presentados.
c)	Acta de la reunión del nombramiento o certificado emitido por el secretario en el supuesto de que haya habido nuevos cargos.
d)	Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones, actualmente denominado Registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Valladolid.
e)	Certificación bancaria de titularidad de cuenta corriente. Si la entidad solicitante concurre por primera vez a la convocatoria y el número de cuenta bancaria no estuviera dado de alta en el Ayuntamiento de Valladolid, o hubiera sufrido variaciones, la entidad deberá presentar la ficha de datos bancarios de terceros conforme al <b>anexo VI</b>
f)	Declaración responsable relativa al acuerdo adoptado por el órgano competente de la entidad respecto a la presentación de la solicitud a esta convocatoria conforme al <b>Anexo I</b>
g)	Memoria del proyecto a subvencionar conforme al modelo del Anexo II. El proyecto se presentará en letra tipo Arial Narrow, tamaño 12, interlineado sencillo. Se respetará la extensión marcada en este Anexo, no valorándose las páginas excedentes.
h)	Certificado de estar al corriente con las obligaciones de la Agencia Tributaria, Seguridad Social y del Ayuntamiento de Valladolid. En caso de que los correspondientes certificados no acompañaran la solicitud, autorización al Ayuntamiento de Valladolid conforme al modelo que figura en el Anexo I a solicitar de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y del Instituto Nacional de la Seguridad Social, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones con el fin de comprobar que concurren los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención o ayuda, si no van a ser aportados por el interesado.
i)	Declaración responsable de que la entidad no está incurso en las prohibiciones recogidas en los apartados 2 y 3 del art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de la subvención a otorgar por el Ayuntamiento de Valladolid y de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con el Ayuntamiento de Valladolid, así como con la Seguridad Social, conforme al Anexo I.
j)	Declaración responsable comprometiéndose a la inserción en la publicidad de las actividades subvencionadas del escudo del Ayuntamiento de Valladolid-Concejalía de Personas Mayores, familia y Servicios Sociales y los logotipos relacionados con la línea para la que haya presentado el proyecto subvencionado, conforme al Anexo I.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
RAQUEL  
CARRACEDO MANZANERA  
Fecha Firma: 03/06/2024 08:55

Fecha Copia: 03/06/2024 09:01

Código seguro de verificación(CSV): 5b8222422bc0ee2f9e311457ea20b44e949d511  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales  
Servicio de Igualdad y Juventud



k)	Compromiso de la entidad de no utilizar publicidad sexista ni discriminatoria en ningún formato que utilice para la difusión de las actividades y/o los programas subvencionados, quedando informado de las consecuencias si se produjera su incumplimiento, conforme al Anexo I.
l)	Memoria de las actividades desarrolladas en la línea de subvención a la que concurren de, al menos, los dos años anteriores a la solicitud. En dicha memoria se debe hacer constar, como mínimo, las actividades realizadas, la temporalización de las mismas y el número de personas atendidas en cada una de ellas.

**No será necesario adjuntar los documentos señalados en las letras comprendidas de la a) a la e), en caso de que obren en poder de la administración municipal, y siempre que no haya habido modificación ni hayan transcurrido más de 5 años desde su aportación, para ello deberá indicarse expresamente el órgano en el que fueron presentados, fecha y expediente en el que se encuentra.**

Dichas entidades disponen de un plazo de 10 días hábiles, iniciándose con la publicación de este listado en la Sede Electrónica de la página Web del Ayuntamiento de Valladolid, para presentar la documentación, advirtiéndose que, si así no lo hicieran, se les dará por desistidas de su solicitud, previa resolución, que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación requerida deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid de forma electrónica, a través de cualquiera de estos dos medios: -Registro electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid <https://www.valladolid.gob.es/es/tramites-servicios> -Registro Electrónico General de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Firmado electrónicamente  
Directora del Servicio de Igualdad y Juventud

**Raquel Carracedo Manzanera**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
RAQUEL  
CARRACEDO MANZANERA  
Fecha Firma: 03/06/2024 08:55

Fecha Copia: 03/06/2024 09:01

Código seguro de verificación(CSV): 5b8222422bc0ee2f9e311457ea20b44e949d511  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>